



Título: EES N°5 Inseguridad en el ingreso al establecimiento educativo.

Visto: la amenaza sufrida por personal auxiliar de la EES N°5 de nuestra ciudad; y

Considerando:

Que la auxiliar de la EES N°5, en horas de la tarde, sufrió una amenaza de un sujeto ajeno al establecimiento Educativo;

Que el edificio escolar cuenta diariamente con una población escolar de nivel Primario, Nivel Secundario y Nivel Terciario;

Que el Nivel Primario y Secundario comparten mismo edificio;

Que el Nivel Secundario y Nivel Terciario hay tiempo que también comparten espacio físico;

Que el Nivel Terciario ofrece 2 carreras, profesorado de Educación Inicial y Profesorado de Educación Física;

Que también funciona el Curso de Guardavidas que depende del Centro de Educación Física N°150 dependiente de la Dirección Gral. de Cultura y Educación.

Que la dirección de Nivel Terciario solicitó mejorar la seguridad ya que los estudiantes cursan a partir de las 18 hs.

Por ello: el Bloque de Concejales de Juntos solicita sanción favorable al siguiente proyecto de:

RESOLUCIÓN

Primero: Solicítase al Departamento Ejecutivo Municipal, por medio del área pertinente, implemente las acciones pertinentes para ayudar a mejorar la seguridad del establecimiento educativo, como por ejemplo aumentar la iluminación en el ingreso del edificio escolar, colocación de portero eléctrico.

Segundo: De forma.

Grinsberg Eugenia
Concejal HCD
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

DIEZ GUSTAVO ALFRE
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

PIACENTINI DIEGO
Concejal HCD
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

Montenegro Amadeo
Concejal HCD
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell